



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MANCATTLE S.A.

En la ciudad de San Vicente Manabí a los 08 días del mes de julio de 2020, siendo las 09:30, en la oficina de la empresa se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Mancattle S.A., asisten los accionistas señor Andrés Izurieta Andrade poseedor de 40 acciones, 5%; y el señor Patricio Izurieta Andrade poseedor de 760 acciones 95%. Se encuentra presente el 100 % del capital social de la empresa y personalmente sus accionistas y en concordancia a lo dispuesto en la Ley de Compañías la junta se establece como JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS.

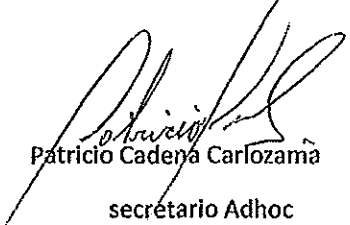
El secretario informa que el único punto del orden del día es:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE DE SITUACION DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS de la empresa del año fiscal 2019.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios y con el voto afirmativo del 100% del capital social pagado y concurrente da su **APROBACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019** de la compañía.

Habiéndose tratado el único punto del orden del día El Secretario ordena un receso de 30 minutos para la redacción del Acta. Transcurrido el receso se reinstala la Junta con la presencia de las mismas personas con las que se inició la misma quienes aprueban el contenido de la presente acta.

El Secretario levanta la reunión de la Junta General siendo las 11:15hs.


Patricio Cadena Carlozama
secretario Adhoc

Accionistas Concurrentes

Andrés Izurieta Andrade (40 acciones)

Patricio Izurieta Andrade (760 acciones)

